

en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Aureliano Rodríguez Puente.—Fecha de retiro: 15 de octubre de 1969.

Policia don Servando Yañez Redondo.—Fecha de retiro: 23 de octubre de 1969.

Policia don Martín Alonso Portugal.—Fecha de retiro: 24 de octubre de 1969.

Policia don Claudio Regalado Ratero.—Fecha de retiro: 26 de octubre de 1969.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que se menciona.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplen la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 15 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal «Supernumerario» del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1969 — El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

PERSONAL QUE SE CITA

Policia don Silvano Alvarez Burón.—Fecha de retiro: 1 de septiembre de 1969.

Policia don José López Mesa.—Fecha de retiro: 14 de septiembre de 1969.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Juan Camarero Santiago.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Teniente del Cuerpo de Policía Armada don Juan Camarero Santiago, por contar la edad señalada en el artículo cuarto de la Ley de 5 de abril de 1952, aplicable en virtud de lo dispuesto en el artículo 22 de la también Ley de 8 de marzo de 1941, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1969. — El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Nevado Martínez.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Nevado Martínez, con arreglo a lo que determina el artículo sexto de la Ley 195/1963, de 28 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» número 313), y haberle sido adjudicado provisionalmente destino civil, según Orden de la Presidencia del Gobierno de fecha 14 de mayo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 136), y con carácter

definitivo, en Orden del mismo Centro de 2 de julio último («Boletín Oficial del Estado» número 162), debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1969. — El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro por inutilidad física del Cabo primero del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Díaz-Espino González.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, por inutilidad física, del Cabo primero del Cuerpo de Policía Armada don Manuel Díaz-Espino González, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 9 de septiembre de 1969. — El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto (hoy Policía Armada) don Manuel Rodríguez Llano.*

Excmo. Sr.: Con arreglo a lo establecido en el artículo 49 del Estatuto de Clases Pasivas del Estado, de 22 de octubre de 1926, y el 44 del Reglamento para su aplicación y por haber cumplido la edad reglamentaria en 28 de octubre de 1966,

Esta Dirección General, en uso de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de jubilado del ex Guardia del antiguo Cuerpo de Seguridad y Asalto (hoy Policía Armada) don Manuel Rodríguez Llano, el cual fué separado del expresado Cuerpo en 31 de diciembre de 1941 como comprendido en la Ley de 10 de febrero de 1939.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1969. — El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el pase a situación de retirado del Subteniente del Cuerpo de Policía Armada don Emilio Morejón Puerto.*

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir del día 25 de octubre de 1969, en que cumplirá la edad reglamentaria que las disposiciones legales vigentes señalan para el retiro, del Subteniente del Cuerpo de Policía Armada don Emilio Morejón Puerto, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasivo que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.

Dios guarde a V. E. muchos años.

Madrid, 16 de septiembre de 1969. — El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

*RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 5 de agosto último, que disponía entre otros el retiro del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Cándido Rey Fernández.*

Excmo. Sr.: Por Resolución de la Dirección General de Seguridad de fecha 5 de agosto último («Boletín Oficial del Estado» número 207), se disponía el retiro, entre otros, del Sargento primero del Cuerpo de Policía Armada don Cándido Rey Fernández; mas comoquiera que el segundo apellido del interesado es el de Ferrndes en lugar de Fernández, como

erróneamente figura en dicha Resolución, por cuyo motivo esta Dirección General acuerda rectificar la citada Resolución en lo que al segundo apellido del citado Suboficial se refiere, quedando subsistentes los demás extremos de la misma.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 16 de septiembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se rectifica la de 10 de septiembre de 1968, que disponía, entre otros, el retiro del Policía del Cuerpo de Policía Armada don Norberto Majada Tejada.**

Excmo. Sr.: Por Resolución de esta Dirección General de Seguridad de fecha 11 de marzo de 1969 («Boletín Oficial del Estado» número 76), se disponía la rectificación de la de 10 de septiembre de 1968 («Boletín Oficial del Estado» número 140), en el sentido de que el primer apellido del Policía del Cuerpo de Policía Armada figurado en la misma, don Norberto Majada Tejada, era el de Majadas en lugar del que erróneamente se consignaba, y habiéndose omitido la rectificación igualmente del segundo apellido, que es el de Tejada y no el de Tejada, como se especifica, esta Dirección General rectifica las anteriores Resoluciones en la forma indicada, quedando subsistentes los demás extremos de las mismas.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 16 de septiembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

**RESOLUCION de la Dirección General de Seguridad por la que se dispone el retiro del personal del Cuerpo de Policía Armada que se menciona.**

Excmo. Sr.: Esta Dirección General, en ejercicio de las facultades conferidas por la Ley de 20 de julio de 1957, ha tenido a bien disponer el pase a situación de retirado, a partir de la fecha que a cada uno se indica, en que cumplirán la edad señalada en el artículo 11 de la Ley de 16 de marzo de 1940, prorrogada conforme a lo dispuesto en el artículo 12 de dicho texto legal y aplicable en virtud de lo establecido en la Ley de 8 de marzo de 1941, del personal del Cuerpo de Policía Armada que a continuación se relaciona, debiendo hacerse por el Consejo Supremo de Justicia Militar el señalamiento de haber pasado que corresponda, previa propuesta reglamentaria.

Lo digo a V. E. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. E. muchos años.  
Madrid, 16 de septiembre de 1969.—El Director general, Eduardo Blanco.

Excmo. Sr. General Inspector de Policía Armada.

#### PERSONAL QUE SE RETIRA

Policia don Sabino Serrano González.—Fecha de retiro: 25 de octubre de 1969.  
Policia don Vicente de Gracia Sánchez.—Fecha de retiro: 27 de octubre de 1969.

## MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

**DECRETO 2081/1969, de 16 de agosto, sobre nombramiento de Presidente del Patronato del Instituto Politécnico Superior de Valencia.**

El Patronato del Instituto Politécnico Superior de Valencia ha quedado constituido de conformidad con las normas contenidas en el Decreto dos mil cuatrocientos sesenta y nueve mil novecientos sesenta y cinco, de veinte de septiembre («Boletín Oficial del Estado» del tres de octubre).

En virtud de lo establecido en su artículo segundo y a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa delibera-

ción del Consejo de Ministros en su reunión del día catorce de agosto de mil novecientos sesenta y nueve.

Nómbro Presidente del Patronato del Instituto Politécnico Superior de Valencia a don Vicente Mortes Alfonso.  
Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE LUIS VILLAR PALASI

**DECRETO 2082/1969, de 16 de agosto, por el que se nombra Vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado al Comisario general del Patrimonio Artístico Nacional, don Jesús Silva Porto**

Vacante, por renuncia del anterior titular, uno de los cargos de Vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado, a propuesta del Ministro de Educación y Ciencia y previa deliberación del Consejo de Ministros en su reunión del día veintuno de julio de mil novecientos sesenta y nueve.

Vengo en nombrar Vocal del Patronato del Museo Nacional del Prado al Comisario general del Patrimonio Artístico Nacional, don Jesús Silva Porto.

Así lo dispongo por el presente Decreto, dado en La Coruña a dieciséis de agosto de mil novecientos sesenta y nueve.

FRANCISCO FRANCO

El Ministro de Educación y Ciencia,  
JOSE LUIS VILLAR PALASI

**ORDEN de 23 de agosto de 1969 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Julio Fernández Ferreiro como Catedrático numerario del grupo XVI, «Mecánica» IV, de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy.**

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, en el que se propone se eleva a definitivo el nombramiento de don Julio Fernández Ferreiro (A03EC420), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 1 de agosto de 1968, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo XVI, «Mecánica» IV, de la Escuela de Ingeniería Técnica Industrial de Alcoy, efectuado el día 19 de julio de 1968, a favor de don Julio Fernández Ferreiro, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio, con antigüedad de 1 de agosto de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 23 de agosto de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.

**ORDEN de 26 de agosto de 1969 por la que se eleva a definitivo el nombramiento de don Pío Alfonso Pita Carpenter, Catedrático numerario del grupo VII, «Ordenación», de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid.**

Ilmo. Sr.: Visto el informe favorable de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid, en el que propone se eleva a definitivo el nombramiento de don Pío Alfonso Pita Carpenter (A03EC407), Catedrático numerario de dicho Centro.

Teniendo en cuenta que el interesado tomó posesión el día 1 de agosto de 1968, habiendo finalizado por ello el año de provisionalidad exigido por el Decreto de 9 de febrero de 1961, y que se han cumplido las normas contenidas en el referido Decreto y en la Orden de 25 de mayo del mismo año.

Este Ministerio ha resuelto elevar a definitivo el nombramiento de Catedrático numerario del grupo VII, «Ordenación», de la Escuela de Ingeniería Técnica Forestal de Madrid, efectuado el día 19 de julio de 1968, a favor de don Pío Alfonso Pita Carpenter, quien ingresará en el Cuerpo de Catedráticos Numerarios de Escuelas Técnicas de Grado Medio con antigüedad de 1 de agosto de 1968.

Lo digo a V. I. para su conocimiento y demás efectos.  
Dios guarde a V. I. muchos años.  
Madrid, 26 de agosto de 1969.—P. D., el Director general de Enseñanza Media y Profesional, Agustín de Asís.

Ilmo. Sr. Director general de Enseñanza Media y Profesional.